

## Cooperativa Las Cabañas BOLETÍN SETIEMBRE 2014

# Infocabañas



**Columna de la Gerencia. Espacio Oficial. Asambleas generales extraordinarias. Felicitaciones. Equipo estrella de recolectores de basura! Aviso solicitud nuevo asociado.**

### COLUMNA DE LA GERENCIA

Quisiera iniciar esta columna agradeciendo a todos los asociados que se hicieron presentes en las Asambleas Generales Extraordinarias que se celebraron el pasado 6 de setiembre. Nuestro compromiso con la cooperativa es claro desde sus Estatutos, artículo 19, Obligaciones de los Asociados, inciso d) "Asistir a las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias a las que fueren convocados legalmente". Sin embargo, yo voy más allá de este compromiso, considero que todos debemos ser parte de las decisiones, si se presentan 30 asociados, con poderes, el quorum está más bien sobrepasado pero en la realidad será una mayoría la que debe acatar medidas y políticas de las cuales no participaron y la idea de la cooperativa es lo contrario. Por eso

los invito a que vayan reservando la fecha del sábado 15 de noviembre para que se hagan presentes en la Asamblea General Ordinaria donde se verán temas de suma importancia: ejecución presupuestaria del período 2013-2014, ratificación de presupuesto ordinario y de inversiones (proyectos), elecciones de los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Vigilancia y Educación, etc. Además, recuerden que al ser Asamblea Ordinaria se pueden presentar puntos relevantes en "Asuntos Varios", así que vayan preparando propuestas para mejorar nuestra querida cooperativa.



## ESPACIO OFICIAL

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA #83

#### .Acuerdos tomados en la asamblea:

- Se aprueba por mayoría solicitar a los asociados que traigan propuestas concretas en relación al tema invitados para ser discutidos en la asamblea general ordinaria por celebrarse en el mes de noviembre.
- Se aprueba por mayoría aumentar la cuota diferenciada por uso de instalaciones a **3,000 colones por adulto y 1,500 colones por niño** (nota. Esta fue moción de los asociados).
- Se aprueba por mayoría aumentar la cuota de invitados alojados proporcionalmente al aumento de los otros invitados.
- Acuerdo 6-83-06-09-14. Se aprueba por mayoría la propuesta del Presupuesto Ordinario, que regirá del 1 de octubre 2014 al 30 de setiembre 2015. según el siguiente detalle:

| Ingresos                 | Presupuesto           |
|--------------------------|-----------------------|
| Ingresos corrientes      | 134,887,468.0         |
| Ingresos financieros     | 4,100,001.3           |
| Ingresos extraordinarios | 5,460,750.0           |
| <b>Total ingresos</b>    | <b>¢144,448,219.3</b> |
| Gastos                   |                       |
| Gastos administración    | 96,166,839.2          |
| Gastos operación finca   | 42,581,380.0          |
| Gastos por inversiones   | 5,700,000.0           |
| <b>Total gastos</b>      | <b>¢144,448,219.2</b> |

- Se aprueba por mayoría el proyecto complementario de la entrada principal: ampliar la calle, poner malla a ambos lados de la misma y plantar zacate y jardines. Se solicita al consejo que cuide especialmente los aspectos de seguridad y ornato.
- Se aprueba por mayoría aprobar el monto propuesto de 2 millones de colones para mejoras en la piscina y que en la asamblea de noviembre se haga una propuesta más detallada y justificada.
- Se aprueba por mayoría crear una Comisión de Mejoras a la Accesibilidad de Las Cabañas con miras a desarrollar un proyecto integral y si es necesario contratar un especialista en el tema y comenzar con el monto propuesto de 1,650,000 colones.
- Se aprueba por unanimidad la Propuesta de Presupuesto de Inversiones.

**Importante:** Después de los ajustes al presupuesto la **cuota final mensual por asociado es de c.62,500** (mantenimiento y proyectos).

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA #84**

- Se aprueban las modificaciones a los artículos 27 y 46 por unanimidad. La del art. 19 c. no se conoce por no ir en la convocatoria.
- Se aprueba escuchar las propuestas que traen los asociados artículo por artículo e ir incluyendo las modificaciones al Estatuto.
- Se aprueba por mayoría la moción de que por su particularidad el nuevo Reglamento General que incorpora los ajustes de acuerdo a la modificación del Estatuto sea aprobado en Asamblea General.

**OTROS ACUERDOS IMPORTANTES**

De acuerdo a las solicitudes de la Asamblea, el Consejo de Administración acordó lo siguiente: ***Acuerdo 8-714-13-09-14. Se aprueba por unanimidad cobrar a los invitados alojados de acuerdo a la siguiente tabla: c.20,000 si es una persona, c.35,000 si son dos personas, c.50,000 si son tres personas y c.60,000 si son 4 personas. Además se acuerda cobrar a los invitados especiales, que no sean familiar directo del asociado o su cónyuge, una cuota mensual de c.3,000.***

Por lo tanto, los asociados que deseen retirar a sus invitados especiales deberán hacerlo en el transcurso de la próxima semana, devolviendo los carnet respectivos a la administración.



## FELICITACIONES A NUESTROS CAMPEONES RECOLECTORES DE BASURA Y PARTICULARMENTE A SARAH THOMAS POR LA INICIATIVA



Santa Ana, 18 de setiembre de 2014.

### AVISO

El Sr. Mauricio Bustamante Hernández, Cédula 9-0058-0573, conocido como don Laly, mayor, empresario, vecino de Santa Ana, **HA SOLICITADO ser admitido como nuevo asociado** de COOPECABAÑAS, con la correspondiente solicitud de traspaso del Certificado de Aportación Número 5, de la asociada Ana Raquel Benavent Díaz. Ha presentado las recomendaciones de Ana Ugalde, Patricia Loría, Viviana Rivera, Ana Malavassi y Carlos Pérez y los requisitos para dicha solicitud.

Se publica este aviso de conformidad con las normas establecidas para que quién tenga alguna objeción lo haga saber en forma confidencial, a más tardar el 18 de octubre, dirigiéndose por escrito y en sobre cerrado a la Gerencia de la Cooperativa.